MEMORIAS
REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO

El Veracruz que mira al Caribe, 1750-1825

The Veracruz that looks to the Caribbean, 1750-1825

A Veracruz que olha para o Caribe, 1750-1825

Juan Ortiz Escamilla
(La Ruana, Michoacán)

Doctor en Historia por El Colegio de México e investigador de la Universidad Veracruzana. Entre sus publicaciones destacan: Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825 (2014); El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825 (2008); Revisión histórica de la guerra de Independencia en Veracruz (2008). Ha coordinado Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos xviii y xix (2005) y El Veracruz de Hernán Cortés (2015), entre otros. Sus trabajos se han hecho acreedores a los siguientes reconocimientos: en 1997 obtuvo el Premio Silvio Zavala, que concede la Organización de Estados Americanos a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; en el 2000, el Comité Mexicano de Ciencias Históricas le otorgó el reconocimiento al "Mejor artículo sobre el siglo xix", y en el 2009, se hizo acreedor al Premio Francisco Javier Clavijero a la mejor investigación histórica que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.
Código ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9003-9600

Este artículo forma parte de un proyecto de investigación en curso y financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública.

Recibido: 10 de septiembre de 2017
Aprobado: 13 de diciembre de 2017.

Citar como:

Ortiz, J. (2.017). El Veracruz que mira al Caribe, 1750-1825. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* (enero-abril), 60-86.

Resumen

Desde de su poblamiento en 1519 hasta 1825, la fortaleza de San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz formaron parte del sistema de defensa del Gran Caribe español que consistía en el auxilio mutuo en caso de peligro ante un ataque enemigo. Por su ubicación geográfica, Veracruz fue la plaza militar menos vulnerable, la menos atacada por corsarios y enemigos de la Corona; de ella partían las remesas del situado y de soldados para el sostenimiento de las otras plazas. Todo cambió con el inicio de la guerra civil de 1810 en Nueva España porque ahora el gobierno español dependió del envío de tropas y recursos de Cuba para retenerla, lo más que pudo, hasta su rendición en 1825.

Palabras clave: Corona española, Caribe, guerra civil, independencia de México, defensa militar, puerto de Veracruz, San Juan de Ulúa, Cuba.

Abstract

From its settlement in 1519 to 1825, the fortress of San Juan de Ulúa and the port of Veracruz were part of the defense system of the Spanish Grand Caribbean which consisted of mutual aid in case of danger before an enemy attack. Because of its geographical location, Veracruz was the least vulnerable military plaza, least attacked by corsairs and enemies of the Crown; from it left the remittances of the place and of soldiers for the support of the other squares. Everything changed with the beginning of the civil war of 1810 in New Spain because now the Spanish government depended on sending troops and resources from Cuba to retain it, as much as possible, until its surrender in 1825.

Keywords: Spanish Crow, Caribbean, civil war, Mexico Independence, Military defense, Veracruz, San Juan de Ulua, Cuba.

Resumo

Desde o seu assentamento em 1519 até 1825, a fortaleza de San Juan de Ulúa e o porto de Veracruz faziam parte do sistema de defesa do Gran Caribe espanhol, que consistia em assistência mútua em caso de perigo diante de um ataque inimigo. Devido à sua localização geográfica, Veracruz era a praça militar menos vulnerável, menos atacada pelos corsários e inimigos da Coroa; de la saíam as remessas do situado e dos soldados para a manutencão das outras praças. Tudo mudou com o início da guerra civil de 1810 na Nova Espanha porque agora o governo espanhol dependia de enviar tropas e recursos de Cuba para mantê-la, tanto quanto possível, até sua rendição em 1825.

Palavras chave: Coroa espanhola, Caribe, guerra civil, independência do México, defesa militar, porto de Veracruz, San Juan de Ulúa, Cuba.

Introducción

El inicio de la conquista española de tierra firme comenzó en 1519 con la ocupación de la isla de san Juan de Ulúa y la posterior fundación del primer ayuntamiento castellano de nombre Villa Rica de la Veracruz. Trescientos años después, tanto la isla como el ahora puerto fueron los últimos escenarios de la guerra por la independencia de México. El 18 de noviembre de 1825 se firmaba el armisticio para la rendición y entrega de la plaza española en suelo ya mexicano. A diferencia del resto de las provincias, que desde 1821 habían proclamado su emancipación, en Veracruz el estado de guerra se prolongó por cuatro años más. No fue en las capitales provinciales ni en la ciudad de México donde se decidió el futuro del naciente estado, sino en Veracruz. Por la presencia de las casas comerciales, el último bastión español y el resurgimiento de los levantamientos de los exinsurgentes, ahora definidos como republicanos, impidieron que las tropas enviadas por el llamado emperador Agustín de Iturbide aseguraran para su causa la administración de la aduana, y con ello se quedó sin recursos financieros para impulsar su proyecto monárquico de gobierno (Ortiz, 2012). Fue en este lugar donde los grandes intereses políticos y económicos buscaron una salida a la crisis imperante en la que se hablaba de independencia o de reconquista de las provincias, de monopolio o de libre comercio, de un gobierno liberal o de una monarquía absoluta y de la igualdad social o de la corporativa.

Históricamente, Veracruz había ocupado una posición estratégica en el contexto imperial debido a su comercio y defensa militar, por asuntos relacionados con el situado y la movilización de tropas de una fortaleza a otra. Si en el pasado, como lo ha explicado Carlos Marichal, el sistema de defensa del Caribe había dependido, casi en su totalidad, de la caja de México, (Marichal, 1999, p. 35) a partir de 1810, la situación se invirtió por completo desde el momento en que las armas y soldados de Veracruz, San Juan de Ulúa y Perote tuvieron que dirigir sus objetivos, ya no hacia el mar, sino hacia tierra adentro. Además, esta plaza pudo resistir por más tiempo, hasta 1825, del asedio enemigo merced de la ayuda en víveres, armamento y hombres que recibió de La Habana y de Nuevo Orleáns. Por último, no olvidar que Veracruz fue la única ciudad destruida por el bombardeo enemigo durante los quince años de guerra.

El sistema de defensa colonial

Sin importar las situaciones de guerra, ocurridas a lo largo de los trescientos años del periodo colonial, el puerto de Veracruz y San Juan de Ulúa conservaron un estre-

Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

cho vínculo con el Gran Caribe, más aún cuando se trataba de asuntos relacionados con el sistema de defensa militar. Un ejemplo de ello fue la armada de Barlovento, vigente de 1702 a 1748, en que desapareció, financiada principalmente por las cajas de México y Veracruz para proteger el intercambio comercial (Celaya, 2012, pp. 237-250). Igualmente, por este puerto, por concepto del situado, salían hacia las guarniciones del Caribe alrededor de seis millones de pesos anuales (Sánchez, 2016, pp. 29-30). Del mismo modo, la movilidad de soldados de una plaza a otra para cubrir vacantes era lo más común. Con frecuencia, regimientos y batallones novohispanos, como Corona, Nueva España, Puebla y Veracruz, eran enviados a La Habana, Florida, Santo Domingo y Puerto Rico (Archer, 1983, pp. 79-80).

Hasta mediados del siglo XVIII, se consideró que Veracruz estaba protegida de cualquier ataque debido a las condiciones geofísicas y las enfermedades tropicales, que representaban una verdadera muralla natural defensiva que limitaba el libre tránsito de personas ajenas a la monarquía. Al respecto, Antonio García de León señala que "el clima malsano del litoral creaba una barrera de frontera desierta que constituía el primer obstáculo a cualquier amenaza extranjera" (García, 2011, p. 785). El temor a morir víctima de las enfermedades tropicales, la espesura de los bosques, los numerosos ríos que había que cruzar y sin una adecuada red caminera desalentaba cualquier intención de penetrar en un territorio desconocido. Incluso de los viajeros que conocían el territorio eran muchos los "lamentos de tantas vidas como ha costado el paso del río de La Antigua y camino de la playa."[1] La situación cambió hacia finales de la época colonial con los cambios tecnológicos y estratégicos militares de las potencias europeas, como Inglaterra y Francia, que obligaron a la Corona española a actuar en consecuencia y a modificar su modelo defensivo.

Lo primero que se hizo fue un inventario de los recursos naturales y humanos de todas las provincias del virreinato, especialmente en la de Veracruz, imaginada por los ingenieros militares encargados de diseñar el plan de defensa como el principal teatro de guerra. Se buscaba "tener un completo conocimiento práctico y noticias de la población, recursos, constituciones del reino y extendernos hasta buscar un origen que rayare en pretender invertir el orden de educación y costumbres de estos vasallos."[2] En ella se hicieron las mayores inversiones en infraestructura de todo el virreinato: se remodeló y amplió la fortaleza de San Juan de

1 Biblioteca Nacional de Madrid, vol. 3036, Diego García Panes, Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos, 1783.

2 AHMM, c. 1001, Juan Fernando Palacio, Manuel de Santiesteban, Agustín Crame, Nicolás Davis, Segismundo Font, "Plan de defensa del Reino de Nueva España por las costas colaterales a Veracruz comprendidas entre Alvarado y Zempoala", Veracruz, 17 de enero de 1775.

Ulúa; se edificaron cuarteles, hospitales, bodegas, y el viejo muelle se transformó en un verdadero puerto marítimo, obra que evitó el envío de las mercancías hasta Xalapa para su venta. No menos importante fue la construcción, en el pueblo de Perote, de la fortaleza de San Carlos, una superficie de sesenta y cuatro mil metros cuadros para el almacenamiento del arsenal militar de Nueva España (Díaz, 1967, pp. 410-412). Fue en esta época en la que finalmente se terminó de construir el camino real que comunicaba a Veracruz con las ciudades de Puebla y México. En la región de Orizaba se estableció el monopolio del tabaco (Valle, 2008) y se formó el batallón provincial de Tres Villas con habitantes de Xalapa, Córdoba y Orizaba (Ortiz, 2008).

Todos los proyectos de defensa militar coincidieron en que la fortaleza de San Juan de Ulúa era el lugar más seguro para resistir a un ataque enemigo; de hecho, la defensa debía organizarse en función de la conservación de la fortaleza. No se pensaba lo mismo de la ciudad y puerto de Veracruz, la que, "por su débil y extraña fortificación", podía ser atacada por cualquier lado y sólo podía resistir un asedio de ocho días, tiempo en el cual debía expulsar a los invasores o capitular; por eso, era preferible abandonarla y no exponer a su guarnición a quedar prisionera, a cambio de unos días de ventaja.[3] Como se verá más adelante, estas recomendaciones se tomaron en cuenta en 1821, al momento de organizar la defensa de Veracruz ante el asedio de las tropas del Ejército Trigarante; los españoles abandonaron la ciudad y se refugiaron en la fortaleza de San Juan de Ulúa donde permanecieron cuatro años hasta que el ejército mexicano les obligó a capitular.

Durante los primeros diez años de la guerra civil que comenzó en 1810, la ciudad y puerto de Veracruz no fue objeto de ataques armados directos por parte de los rebeldes, lo que no significa que no fuera rehén de guerrillas por las constantes interrupciones de su comercio. Los enfrentamientos armados se desarrollaban a la vera de los caminos donde los pasajeros y mercancías podían transitar siempre y cuando pagaran el derecho de pase. A pesar del control insurgente de los campos de cultivo de su jurisdicción, la ciudad no sufrió de hambrunas, como suele ocurrir en situaciones como esta, porque desde el mar recibía comestibles frescos de Cuba, Campeche, Alvarado Tlacotalpan y Nuevo Orleáns (Grafenstein, 2001, pp. 185-227; Ortiz, 2008).

3 AHMM, c. 1001, Juan Fernando Palacio, Manuel de Santiesteban, Agustín Crame, Nicolás Davis, Segismundo Font, "Plan de defensa del Reino de Nueva España por las costas colaterales a Veracruz comprendidas entre Alvarado y Zempoala", Veracruz, 17 de enero de 1775; BNM, exp. 93-2287, MSS 19266, de Miguel Costanzó a José Dávila, Veracruz, 20 de noviembre de 1801.

Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

Si en el pasado los soldados de Veracruz viajaban hacia las islas del caribe para su defensa, ahora marchaban para la defensa de la ciudad de México y para combatir a los rebeldes insurgentes del Bajío. Desde mayo de 1811, la ciudad de Veracruz sufrió el amago de las partidas de insurgentes de tierra caliente y quedó totalmente incomunicada con el resto de la Nueva España. En meses, no había noticias de lo que ocurría más allá de su vista, como decía el gobernador de la plaza, Juan María de Soto.[4] Los realistas podían romper los bloqueos de caminos siempre y cuando fueran acompañados de fuertes contingentes militares, ejemplo de ello fue el que en agosto de 1812 salió de Puebla bajo el mando del teniente general Ciriaco de Llano, en el convoy iban 500 mulas cargadas con efectos del rey y 300 de particulares.[5] Cinco días después de haber llegado a su destino, De Llano inició el regreso por Xalapa y escoltó a más de dos mil mulas cargadas de mercancías, infinidad de pasajeros en coches y literas y cuarenta valijas de correspondencia de España que habían permanecido varadas en el puerto sin poder salir ante la superioridad insurgente.[6]

En la misma situación se encontraban incluso las tropas expedicionarias que habían llegado de la península y de Campeche, las cuales no habían logrado traspasar las trincheras rebeldes, ya lo habían intentado varias veces y en todas habían fracasado. Así sucedió con los 1 300 soldados del regimiento de Castilla, que solo pudieron recorrer dos leguas, hasta Santa Fe, y el regimiento perdió una cuarta parte de su fuerza.[7] Otro contingente, procedente de Vigo, que corrió la misma suerte fue el regimiento de Zamora, la compañía volante de artillería con 102 hombres y los 74 reemplazos para los regimientos de Castilla y Lobera. De Veracruz a Santa Fe no sufrieron ataques de insurgentes, pero sí fueron víctimas del "ardiente sol, la falta de agua y la continuada marcha por unos callejones espesos sobre médanos de arena",[8] sin contar con que en el trayecto murieron quince hombres y otros tantos enfermaron y también pasaron a mejor vida. A partir de Santa Fe, comenzaron a sufrir el amago insurgente hasta que llegaron a Paso de Ovejas.

4 AGNM, OG, t. 992, s/f, de Juan María de Soto al coronel del regimiento de Zamora, 26 de agosto de 1812.

5 De Castro Terreño al virrey, Puebla, 5 de agosto de 1812, en AGN, *Gaceta del Gobierno de México*, t. III, núm. 270, 8 de agosto de 1812, pp. 831-832.

6 De Ciriaco de Llano a Castro Terreño, Venta de Ojo de Agua, 27 de agosto de 1812, en AGN, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 281, 31 de agosto de 1812; De Ciriaco de Llano al virrey, Xalapa, 10 de agosto de 1812, en Gaceta del Gobierno de México, t. III, núm. 282, 1 de septiembre de 1812, pp. 925-929.

7 De Ciriaco de Llano al virrey, Xalapa, 10 de agosto de 1812, en *Gaceta del Gobierno de México*, t. III, núm. 282, 1 de septiembre de 1812, pp. 925-929.

8 De Rafael Bracho al virrey, 22 de septiembre de 1812 en *Gaceta del Gobierno de México*, t. III, núm. 292, pp. 999-1001.

Varios fueron los factores que permitieron el control realista de la provincia de Veracruz a partir de 1815. En primer lugar, como en la mayor parte de las provincias insurrectas, los realistas habían impuesto su orden, el gobierno pudo destinar importantes contingentes de tropa para someter, por medio del indulto o su aniquilamiento, a las principales fuerzas rebeldes de Veracruz. Se indultó a los pueblos dominados por los insurgentes; estos también perdieron sus posesiones a la vera del camino real y de los puertos marítimos de Nautla y Boquilla de Piedra. Con ello, se pudo reactivar el comercio trasatlántico y el tránsito de personas.

Todavía en 1817, la ciudad de Veracruz era rehén de la superioridad numérica y ventajas de los insurgentes, "invencibles por su multitud de caballos"; en cambio, la guarnición que la defendía se mantenía con poca infantería y una fuerza de caballería que no pasaba de cien hombres, "casi todos enfermos y convalecientes". Como el comercio estaba medio paralizado, tampoco había suficiente dinero para cubrir el sueldo de la tropa, ni para adquirir los carísimos víveres y caballos que llegaban por mar, procedentes de Cuba y Estados Unidos y de Alvarado, Tlacotalpan, Tuxpan y Tampico. El mayor número de bajas en el ejército realista no fue resultado de los enfrentamientos de armas sino de las enfermedades propias de tierra caliente. Por ejemplo, en 1812, Veracruz de los 1118 soldados, solo 550 estaban en servicio, los demás, 280, estaban en el hospital, 206 en la cárcel y otros estaban comisionados como asistentes de oficiales y demás cargos burocráticos. En el cantón de Tlacotalpan, de los 1096 que cubrían las operaciones en Acayucan, San Andrés Tuxtla, Cosamaloapan y Otatitlán, 300 estaban hospitalizados, lo mismo ocurría con Tuxpan y Tampico, por lo que las tropas no daban abasto para cubrir todas las necesidades.[9] Se trataba de guarniciones mixtas, conformadas por tropas expedicionarias y de compañías milicianas novohispanas y del Caribe. Entre las primeras destacaban las de Asturias, Órdenes Militares y Navarra, también prestaban servicio las milicias de Campeche, el fijo de Veracruz, Tiradores de Nueva España y de las compañías de pardos y morenos; todos auxiliados por las compañías de patriotas locales defensoras de Fernando VII (Ortiz, 2008, pp. 143-153).

Otro problema sensible para el puerto fue su despoblamiento. El Ayuntamiento de Veracruz aseguraba que de los 15000 vecinos registrados en 1810, ocho años después el número se había reducido a 7410 personas.[10] Estas cifras reflejaban tres aspectos:

9 AHMM, c. 105, de Juan María de Soto al ministro de la Guerra, Veracruz, 25 de octubre de 1812; de Juan María de Soto al ministro de la Guerra, Veracruz, 21 de noviembre de 1812; de José de Quevedo a José María Carvajal, Veracruz, 7 de diciembre de 1812. La mayoría de ellos se unieron a las fuerzas de Morelos y murieron en el ataque a Valladolid.

10 AGNM, OG, t. 31, fs. 242-246, Representación del Ayuntamiento de Veracruz, 11 de junio de 1818.

Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

la emigración hacia Cuba y Europa, los hombres muertos en combate y las víctimas de las enfermedades tropicales. En diciembre de 1818, el virrey Juan Ruiz de Apodaca reconoció lo difícil que era gobernar la intendencia de Veracruz por ser "la llave principal del reino", por contar con la primera plaza de armas, por resguardar la aduana de mayores ingresos y por contar con el monopolio de tabaco.

De la pericia del oficial encargado de los despachos de la intendencia, gobierno y comandancia de la plaza, dependía la estabilidad del resto de las provincias e intendencias.[11] Gracias a su política, en un año el gobierno había logrado que la intendencia disfrutara de la mayor tranquilidad, sin que la conducta de los indultados diera motivo de recelo; todos trabajaban tranquilos en sus siembras junto a las plazas militares.

Asimismo, las recuas viajaban por la provincia bajo el abrigo de los destacamentos militares. El 16 de agosto de 1819, de la ciudad de México salió otro cargamento de monedas valuado en tres millones seiscientos doce mil pesos.[12] Parecía que el gobierno recobraba la confianza en los "rancheros avecindados en pueblos nuevamente formados o restablecidos que eran los que por mayor parte componían las antiguas gavillas".[13] De hecho, ingenuamente el gobernador de Veracruz José de Dávila inició la desmovilización de algunos destacamentos.

Pero la paz pregonada duró poco tiempo, el 2 de marzo de 1821 se conoció en el puerto la noticia del pronunciamiento militar del comandante militar del Sur, Agustín de Iturbide. De inmediato, desde Veracruz se envió a México a la mayor parte de las tropas acantonadas en la intendencia, pero el gobierno nunca se imaginó que los regimientos cambiaran de bando y le declararan la guerra.[14] Otra vez, Veracruz perdió toda comunicación con la ciudad de México; nada se sabía, tampoco, de la situación de las provincias del interior dado que los caminos estaban controlados por los rebeldes y la correspondencia pública y privada estaba detenida. Para el mes de junio de ese mismo año, la mayor parte de las localidades de la

11 AHMM, c. 91, del conde de Venadito al ministro de la Guerra, México, 31 de diciembre de 1818.

12 AHMM, c. 93, del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, México, 31 de mayo de 1819; del conde del Venadito al secretario de Estado y Despacho de la Guerra, México, 30 de junio de 1819; del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 31 de julio de 1819; del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 31 de agosto de 1819; del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 30 de septiembre de 1819; c. 92, del conde de Venadito al secretario de Estado y Despacho, México, marzo 31 de 1820.

13 AHMM, c. 92, del conde de Venadito al secretario de Estado y Despacho, México, marzo 31 de 1820; del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 31 de octubre de 1820; del conde del Venadito al secretario del Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 30 de noviembre de 1820.

14 AHMM, c. 5375, de José Dávila al ministro de la Guerra, Veracruz, 19 de abril de 1821.

provincia habían desconocido al gobierno de España y reconocido al emanado del Plan de Iguala.

La autoridad real se circunscribía al recinto de la ciudad y a las cabeceras de Tuxpan-Tampico, en el norte, y a Acayucan, en el sur. Desde entonces, resguardar Veracruz se convirtió en la máxima prioridad; no podía abandonarse ni dejar de ser auxiliada porque "su puerto, su fortaleza y su posición geográfica influyen demasiado en la balanza pública, empero las existencias de España valuadas en doce millones de pesos y mayor caudal invertido por europeos en fincas rurales y urbanas que hacen la subsistencia de innumerables familias y forman el patrimonio de multiplicadas generaciones".[15] Los bienes de los peninsulares eran la preocupación máxima de Dávila.

Desde el 23 de junio, desde los campos de Santa Fe, comenzó el asedio de la ciudad por las tropas trigarantes encabezadas por Antonio López de Santa Anna. A ellas se iban sumando las partidas costeñas de a caballo, la "jarochada".[16] En el pasado, la mayoría de ellos habían participado en la insurgencia e indultado después de 1815, con la condición de incorporarse a nuevos cuerpos de milicia local y asentarse en las poblaciones de Medellín, Xamapa, San Diego y Tamarindo. Las cuatro bajo la gubernatura de Santa Anna. Así, nacía una alianza estratégica entre el líder y las comunidades, alianza que iba a durar por décadas (Fowler, 2010, pp. 70-73). Con el sitio a la ciudad de Veracruz, iniciaba el episodio más dramático que hasta entonces había vivido la población, al convertirse en el botín de muchos intereses y de pocos fieles y desinteresados defensores. La salvaguarda de los intereses de los comerciantes marcó el rumbo de los acontecimientos y determinó el futuro de las negociaciones. Ello explica la organización, en el puerto, de la resistencia más fuerte y prolongada contra los americanos. Los preparativos para la defensa de la ciudad comenzaron a desarrollarse en la medida en que llegaban las noticias de las deserciones de los destacamentos militares y de las proclamas emitidas en las poblaciones en favor del Plan de Iguala. La primera medida adoptada por Dávila fue de tipo político, el 3 de junio de 1821, en sesión de cabildo ante el Ayuntamiento, el gobernador de la plaza asumió las facultades de capitán general y jefe superior político de Nueva España, mientras llegaba el enviado por las Cortes Juan O´Donojú (Fernández, 1992, pp. 231-234).

Después de un penoso viaje de 61 días, desde Cádiz, O´Donojú pisaba tierra firme esperando tener un gran recibimiento, como el que habían tenido sus an-

15 AHMM, c. 5375, de José Dávila al secretario de Guerra, Veracruz, 10 de junio de 1821.
16 AHMM, c. 5375, de José Dávila al secretario de Guerra, Veracruz, 1º. de agosto de 1821.

Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

tecesores. Pero no fue así. La gente, que tenía "colgadas sus esperanzas" en él para que resolviera la crisis política que se vivía, no dejó de expresar su malestar cuando vio que su "salvador" llegaba sin tropa alguna, ni siquiera la suficiente para cubrir las necesidades de Veracruz. Desde su arribo al puerto, su situación fue desesperante, muy crítica: la autoridad legítima de Nueva España, el conde del Venadito (Timothy, 1981; Rodríguez, 1996), había sido depuesto por la facción más conservadora de las tropas en la ciudad de México, la cual encabezaba Francisco Novella.[17] En las plazas importantes como Guadalajara y Monterrey, los jefes militares (José de la Cruz y Joaquín de Arredondo, respectivamente), que eran los principales representantes de la autoridad real, también habían sucumbido ante sus propias tropas.[18]

Ante el incierto panorama que se presentaba, la falta de recursos,

y de tropa, O´Donojú optó por no fortificarse en Veracruz y no luchar; en cambio, prefirió la negociación que culminó con la firma de los Tratados de Córdoba entre este y el jefe del Ejército Trigarante, Agustín de Iturbide. Para el primero, al firmar los Tratados simplemente estaba legitimando hechos consumados, ya no había marcha atrás: la "independencia ya era indefectible, sin que hubiese fuerza en el mundo capaz de contrarrestarla",[19] tal y como los españoles la habían experimentado en la península en la lucha contra los franceses. La firma de los Tratados de Córdoba terminó por dividir a las tropas expedicionarias que todavía quedaban en algunas plazas militares de México (Ortiz, 2014). Por la ríspida discusión epistolar entablada por O'Donojú con los jefes españoles José Dávila, Francisco Lemaur y Pascual de Liñán, sale a relucir la posición ideológica de cada uno de ellos, que necesariamente influyeron en el desarrollo y desenlace de los acontecimientos que se anunciaban.

A mediados de octubre, la situación de los españoles en la plaza de Veracruz era ya insostenible, Dávila no sabía de qué manera saldría con decoro de un asunto tan delicado: contaba con pocas tropas útiles, un limitado armamento y escasos víveres; y por si fuera poco, de la espléndida muralla de la ciudad no quedaba más que "una mala cerca fácilmente accesible por muchos de sus puntos". [20] La tropa se reducía esencialmente a cien hombres en estado de servicio, de los cuatrocientos enviados por La Habana en el mes de agosto, los demás, unos habían desertado y

17 AHMM, c. 100, de Francisco Novella al ministro de Guerra, La Habana, 17 de noviembre de 1821.
18 AHMM, c. 5375, de Juan de O'Donojú a Nicolás Mahy, Puerto de Veracruz, 30 de julio de 1821.
19 ASHM, c. 5375, de Juan de O'Donojú al Secretario de Guerra, Córdoba, 31 de agosto de 1821.
20 ASHM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.

la mayoría estaban "en los hospitales por efecto de este mortífero clima".[21] Por otro lado, los cuerpos milicianos de la ciudad, que en otro tiempo le habían sido de gran utilidad, también apoyaron a O'Donojú y ahora se negaban a mantener la resistencia. La mayoría de los milicianos eran dependientes del comercio y lo que más deseaban los patrones era poner fin al conflicto como la mejor opción para asegurar sus intereses comerciales, los cuales se habían visto seriamente afectados.[22]

Cuando la situación se vio perdida, Dávila se propuso, por medio de la política, ganar más tiempo antes de tomar una decisión sobre el futuro de la ciudad. Su problema consistía, en resumen, en decidir a qué fuerza era preferible entregar la plaza: ¿a las tropas regulares acantonadas dentro del recinto y que simpatizaban con la independencia, o a las de Santa Anna, la de los "llamados Jarochos de estas cercanías, milicia irregular, semi bárbara y que no ansiando más que el robo", quienes solo pensaban en saquearla?[23]

La llegada del coronel Manuel Rincón a la ciudad de Veracruz, que encabezaba las tropas enviadas por Iturbide, aceleró la salida de las españolas, sin importar la oposición de Dávila a entregar la plaza a Santa Anna. El jefe español anunció su salida al Ayuntamiento señalando que lo hacía para conservar su dignidad, no por reconocer al gobierno de Iturbide, por lo que no se vería obligado a firmar ninguna capitulación. Además, con ello se propuso "inspirar terror desde la fuerte posición de este castillo".[24] Más tarde, este jefe justificó su salida en el entendido de que sería más seguro para las tropas y los intereses del Rey resguardarse en la fortaleza de Ulúa hasta que hubiera una resolución de la península. La determinación de Dávila era lógica, no se debe olvidar que en todos los planes militares se manejó esta maniobra en caso de que la ciudad cayera en manos enemigas.

Ulúa española vs Veracruz mexicana

La expulsión de las tropas españolas de la ciudad las separó geográficamente de las mexicanas y definió con mayor claridad las posiciones de los dos bandos: los españoles en San Juan de Ulúa y los americanos en la ciudad de Veracruz. Sin embargo, nada estaba escrito apenas se había dado el primer paso, y como en una tabla de ajedrez, todos los actores comenzaban a mover sus piezas. Durante el sitio aparecieron viejos y nuevos actores dispuestos a influir en la balanza política

21 ASHM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.
22 ASHM, c. 5375, de José Dávila al secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.
23 ASHM, c. 5375, de José Dávila al secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.
24 AGMS, L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1821.

MEMORIAS REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

y en el futuro que estaba por llegar. Entre los primeros se encontraban el Ayuntamiento, el gobernador de la fortaleza de Ulúa, el Consulado de Comerciantes y los cuerpos milicianos. Junto a ellos aparecían en escena el ejército imperial de Iturbide, la diputación provincial, los jarochos encabezados por Santa Anna y Guadalupe Victoria, y las casas comerciales inglesas, norteamericanas y francesas.

El control de la aduana portuaria fue la primera disputa que entablaron el representante del gobierno español y el del americano. Inmediatamente después de que Dávila abandonara la ciudad, desde Ulúa se trató de imponer medidas proteccionistas para controlar el tráfico de mercancías y frenar el libre comercio que estaban impulsando los mexicanos. El Consulado de Comerciantes también protestó por las acciones emprendidas por Dávila: pretender quedarse con la mitad de los derechos aduanales, retener la correspondencia hasta obtener algún beneficio y desdeñar la buena voluntad del gobierno mexicano para con el peninsular. Lo que más afectaba estos intereses era la creciente emigración de vecinos de la ciudad, la paralización de la navegación y, por lo tanto, la ruina del comercio con Europa. Tampoco podían mover los caudales existentes en la ciudad de México por la inseguridad en los caminos. Aseguraban que todo era culpa de Dávila, quien a toda costa pretendía mantenerse en Ulúa mientras el gobierno español no diera la orden de evacuarlo o de que llegaran tropas en su auxilio. Para los barcos españoles se fijó una aduana en la fortaleza de Ulúa y otra en la isla de Sacrificios para los buques nacionales y extranjeros.[25] Al final, todas las mercancías entraban a la ciudad por el mismo muelle.

La situación de Nueva España, y el posible envío de más tropas, fue abordada en el Consejo de Estado. En el primer análisis hubo el consenso de auxiliar a Veracruz, pero se desechó la propuesta de formar un nuevo regimiento peninsular para su embarque ante el problema de que los reclutas sacados bajo el sistema de quintas se negaban a viajar a ultramar, se decidió, entonces, enviar sólo individuos sacados voluntariamente de los cuerpos existentes, o de reclutas alistados exclusivamente para el servicio en América. También se restringió el envío de tan sólo los hombres necesarios para cubrir las vacantes de los cuerpos (Marchena, 1992).

Para el Consejo, el elemento común a los disidentes de los territorios de Nueva España, Río de la Plata, Perú y el resto de los territorios, era el "pretexto de la independencia, que fue de todas, el origen, y en las devastaciones y crueldades ejecutadas a su sombra".[26] Sin embargo, había diferencias, mientras que en Nueva España

25 AHDNM, exp. 206, fs. 49-50, de Rincón a Dávila, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.
26 AHMM, c. 5375, Consulta del Consejo de Estado, Madrid, 1º. de septiembre de 1821.

los insurgentes no contaron con una autoridad central que condujera la guerra, en Buenos Aires "la hubo desde el principio, y hubo también una ley fundamental de su nueva república, como últimamente la estableció así mismo el Congreso de Angostura bajo el nombre de Colombia".[27] Luego, en Nueva España aparecieron un sinnúmero de caudillos, mientras que en costa firme "no ha habido más que uno con un solo ejército, y más temible por que obraba más concentrado y más en regla". En Nueva España los grandes y pequeños grupos armados "caminaban de acá para allá a modo de tribus errantes tras el pillaje y la devastación sin plan fijo ni combinado",[28] en cambio, en Venezuela, Buenos Aires y Chile, todo se había hecho sobre objetivos militares "de ocupación y de independencia".

Un aspecto que había limitado la presencia y fuerza de los rebeldes de Nueva España había sido la ausencia de buques de guerra que les permitiesen hostilizar a los puertos del rey; en cambio, Venezuela sí los había conseguido y con ello hacía la guerra a la flota española, y Chile los había construido. En este sentido, España estaba en desventaja porque carecía de ellos y no había recursos para adquirirlos ni para formar una fuerza respetable que garantizase el éxito de la reconquista. En el caso de México, había que esperar a que la balanza se inclinara a favor del gobierno de la metrópoli.[29]

El rey aprobó la medida y ordenó que sin pérdida de tiempo se enviaran desde La Habana al batallón ligero de Cataluña y que las plazas vacantes se cubrieran con soldados del de Málaga. También debían embarcarse 100 artilleros. Al frente de la expedición debía marchar el mariscal de campo Juan Moscoso, quien debía asumir el mando de la plaza en sustitución de Dávila, quien ya tenía más de ochenta años. Moscoso se negó a acatar la orden, y como pudo evadió el viaje por ser el "mando más molesto, peligroso y comprometido que podía escogerse".[30] Pero los oficiales de La Habana tenían otros planes. Todos estuvieron de acuerdo con la importancia estratégica y moral de Veracruz para los intereses de la Corona; sin embargo, les preocupaba el futuro de las tropas de refuerzo ya que los soldados desertaban con mucha facilidad y se unían a los americanos.

Adicionalmente, ante la situación que presentaban los territorios, no estaban tan seguros de la efectividad del servicio de tales tropas, sin virrey, ni apoyos adecua-

27 AHMM, c. 5375, Consulta del Consejo de Estado, Madrid, 1º. de septiembre de 1821.
28 AHMM, c. 5375, Consulta del Consejo de Estado, Madrid, 1º. de septiembre de 1821.
29 AHMM, c. 5375, Consulta del Consejo de Estado, Madrid, 1º. de septiembre de 1821.
30 AGI, Cuba, leg. 2115. fs. 7-9v, de Moreno y Daoz, ministro de Guerra, Madrid, 31 de julio de 1821; AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

MEMORIAS REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

dos. Por otro lado, con el envío de tropas se comprometía la plaza de La Habana que se quedaba con poca guarnición.[31] En La Habana, se tomó la determinación que más afectó a las tropas frente a Veracruz: bajar de categoría la plaza de San Juan de Ulúa y definirla como "una posesión más de ultramar". Mientras tanto, su gobernador insistía en el envío del batallón de Barcelona y de víveres porque los habitantes de la costa, que antes surtían a la fortaleza, se negaban a hacerlo, con eso de que habían abrazado el "sistema de independencia". El resultado: en vez de los 834 soldados y los 100 artilleros ordenados por el Rey, sólo se envió la mitad.[32] El 21 de octubre de 1822, Francisco de Lemaur oficialmente recibió de manos de Dávila el mando de la plaza.[33]

El frente independentista también estaba en serios problemas para lograr la expulsión definitiva de los españoles de San Juan de Ulúa. El 18 de diciembre de 1821, la Soberana Junta Gubernativa tomó el acuerdo de iniciar las hostilidades contra la fortaleza de Ulúa; días después, el propio Iturbide enviaba un oficio intimidatorio exigiendo la rendición de la fortaleza. Era obvio que su gobierno no contaba con los medios suficientes para llevar a cabo tal empresa. Desde el punto de vista militar, el gobierno de Iturbide se vio limitado por la falta de una marina poderosa; tampoco tuvo los recursos para adquirirla y sin ella cualquier intento por conquistar con éxito la fortaleza era inútil. En cambio, los peninsulares tenían a su alcance la ciudad, cuyo casco estaba valuado en veinte millones de pesos.[34]

A los problemas antes señalados, se agregaban otros de mayor envergadura, relacionados con la cantidad y variedad de intereses que estaban en juego; de hecho, el pronunciamiento militar de Santa Anna, del 2 de diciembre de 1822, significó la manifestación extrema de los conflictos existentes entre las distintas competencias de gobierno (imperial, provincial y local) y los grupos de poder con residencia en el puerto. A finales de 1822, la ciudad de Veracruz, de nuevo, se convertía en el teatro de la guerra, en el botín que tres fuerzas armadas anhelaban poseer: la "jarochada" con Santa Anna a la cabeza, que de hecho estaba dentro del recinto; las españolas, que desde la isla de San Juan de Ulúa controlaban las entradas por mar y le apuntaban con sus cañones, y las iturbidistas, encabezabas por José Antonio de Echávarri, que desde el casamata de Santa Fe protegían los dos cami-

31 AGI, Cuba, leg. 2115, fs. 11-13, Acta de la junta de generales, La Habana, 10 de octubre de 1821.

32 AGI, Cuba, leg. 2115, fs. 5-6v, Acta de la Junta de Generales, La Habana, 14 de noviembre de 1821.

33 AHMM, c. 5365, de Francisco Lemaur al secretario de Guerra, La Habana, 23 de octubre de 1822; c. 5365, Certificado del juramento y posesión de Francisco Lemaur como capitán general y jefe superior político de Nueva España, Castillo de San Juan de Ulúa, 21 de octubre de 1822.

34 AHDNM, exp. 206, fs. 76-79, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821; exp. 206, f. 69, "Estado que manifiesta la fuerza efectiva y presente que tienen los cuerpos que cubren esta guarnición", Veracruz, 13 de noviembre de 1821. En la plaza había 107 oficiales y 818 soldados.

nos reales que la comunicaban con tierra adentro. Lo fascinante de esta historia es que ninguna de las tres podía sobrevivir y mantenerse en sus posiciones sin el apoyo de por lo menos una de las otras dos. Como se verá más adelante, las tres fuerzas utilizaron todo tipo de alianzas y argucias para debilitar a sus oponentes y quedarse con el control de la ciudad. Lo paradójico del asunto fue que al final de la guerra ninguno de los tres jefes logró su objetivo.

En el contexto de las alianzas, el pronunciamiento implicó un nuevo reposicionamiento de las partes involucradas: Santa Anna, Guadalupe Victoria, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Veracruz y las guarniciones de Alvarado y La Antigua se manifestaron por el Plan republicano; en contra de este se expresaron las tropas de Iturbide que encabezaba el general Echávarri y la mayor parte de los ayuntamientos y milicias de la provincia. Por su parte, el gobernador Lemaur se mantuvo neutral, tal y como se había previsto, y una vez logrado el enfrentamiento entre Santa Anna y Echávarri, se dio a la tarea de "hacer recaer toda la odiosidad sobre Iturbide" y de buscar un acercamiento con Echávarri para separarlo de los intereses del emperador,[35] lo cual consiguió con la proclamación del Plan de Casamanta. Se trataba de un pronunciamiento militar en el que se convocaba a un nuevo congreso constituyente que definiera la forma de gobierno para el naciente estado y cuyos miembros se distinguieran por sus ideas liberales. Un aspecto que no se debe perder de vista es que el Plan se armó cuando el bando imperial sufría las mayores bajas, víctimas de las enfermedades propias de la tierra caliente y de las inclemencias de los fuertes vientos del norte, pues se encontraban en campo raso; los daños eran más funestos que las exiguas acciones de guerra que habían librado.[36] En la misma situación se encontraban los españoles de la fortaleza de San Juan de Ulúa que sufrían los estragos del "vómito prieto" y el escorbuto, no así las tropas de Santa Anna, los jarochos, que estaban acostumbrados a aquel clima, pero ya no contaban con el apoyo de la fortaleza de Ulúa ni de las corporaciones de la ciudad.

Casamata también fue determinante en la definición de posiciones y en la pérdida de influencia y poder del grupo de comerciantes españoles en la provincia, en la mayor presencia del gobierno nacional y en el inicio de las hostilidades contra la fortaleza de San Juan de Ulúa. Sin los viejos intereses representados en el Ayuntamiento de Veracruz y en el mando militar, con Guadalupe Victoria al frente, el gobierno nacional, la Diputación Provincial y el nuevo Ayuntamiento liberal porteño construyeron una gran alianza e hicieron lo que autoridades anteriores

35 AHMM, c. 100, de Francisco Lemaur al secretario de Estado, Castillo de San Juan de Ulúa, 22 de diciembre de 1822.
36 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 29 de enero de 1823.

Memorias revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

no habían logrado o no habían querido consumar: "cerrar las puertas de la mar" y no permitir la entrada y el embarque de "ningún vecino, ni menos sus intereses como tienen de costumbre, debiendo correr todos una misma suerte, pues esta medida contendrá sin duda en gran parte al jefe de aquella plaza".[37] En cuanto corrió la noticia, los españoles más ricos se embarcaron, como pudieron, hacia la fortaleza de Ulúa en busca de protección.[38]

Mientras tanto, desde la noche del 23 septiembre de 1823, los jefes y oficiales españoles de la fortaleza de Ulúa comenzaron a reunirse en junta de guerra con el fin de analizar la situación para enfrentar la crisis que se venía ante el cierre de su comercio. La mayoría de ellos resolvieron intimidar a la plaza para obligarla a abrir el puerto, permitir la comunicación con la fortaleza, suspender las obras de fortificación de la ciudad y retirar las baterías de Mocambo que le apuntaban. Si no se acataba la orden, en una hora iniciarían el fuego sobre la ciudad.[39]

Como se recordará, a lo largo de dos años las transacciones mercantiles no se interrumpieron: los productos españoles procedentes de La Habana pagaban los derechos aduanales en la fortaleza de Ulúa y el resto de los barcos, que anclaban en Alvarado o en la isla de Sacrificios, hacían lo propio al gobierno mexicano. Tan indefinidas estaban las facultades de cada gobierno, que, en febrero de 1823, el comandante general de la provincia, José Antonio de Echávarri, no pudo colocar en la plaza de Veracruz parte de la gran cantidad de tabaco existente en Orizaba y Córdoba; sin ningún reparo, el ayuntamiento porteño rechazó la orden diciendo que de nada serviría transportar el tabaco a la ciudad "porque el mayor consumo de tabaco en esta plaza es del de La Habana".[40] Más tarde, durante el sitio a Veracruz en contra de Santa Anna, las tropas imperiales de José Antonio de Echávarri no tuvieron empacho en intercambiar con los españoles de Ulúa 150 barriles de aguardiente a cambio de productos frescos procedentes de Antón Lizardo, Alvarado y Boca del Río.

Desde que los españoles se refugiaron en la fortaleza de San Juan de Ulúa en 1821, el comandante de la plaza de Veracruz, Manuel Rincón, había advertido de la importancia estratégica de la isla de Sacrificios en caso de un bloqueo a la fortaleza.

37 AHDNM, exp. 210, f. 11, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 22 de octubre de 1823.

38 AHDNM, exp. 209, f. 28, de Victoria al Gobierno de Veracruz, Xalapa, 10 de septiembre de 1823; exp. 210, f. 11, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 y 22 de octubre de 1823. Entre éstos se encontraban Manuel Grijalva (diputado electo para el siguiente Congreso), Cayetano Canaleta, Ignacio Candaya, José Guilbert, Francisco Emparán con su familia, Pedro Carazo, Manuel Martínez Sampeiro, Vicente Uriarte con su familia, Joaquín Tajonar, Joaquín Gómez, Francisco Uriarte, Manuel Larumbe e hijos, Pedro Campos y Francisco Fonteche. La mayoría de ellos se embarcaron con rumbo a La Habana. A todos ellos se les incautaron sus propiedades en México.

39 AHMM, c. 102, "Extracto de lo que resulta perteneciente al sitio y defensa del Castillo de San Juan de Ulúa, del diario de México, titulado El Sol, desde 5 de octubre de 1823 hasta 20 de diciembre del mismo".

40 AHMV, c. 144, vol. 189, fs. 225-226, del ayuntamiento a José Antonio de Echávarri, Veracruz, 24 de febrero de 1823.

Aseguraba que junto a la isla podían anclar grandes buques cuya presencia, en un momento dado, "desalentará y abatirá a los encerrados en el castillo y será el momento de usar también de los resortes del interés y buen recibimiento para neutralizar y extinguir toda resistencia a adoptar medidas vigorosas".[41] Desde agosto de 1823, americanos y españoles comenzaron a exigir derechos sobre la isla, que hasta entonces había permanecido en calidad de "territorio neutral" y ahora se convertía en el centro de la disputa. Se decía que, los españoles de la fortaleza de Ulúa tenían interés en asegurarla para proteger el desembarco por la costa de los efectos ahí almacenados y que ya no podían introducir a la ciudad, como lo habían hecho con anterioridad. Ahora pretendían pasarlos de contrabando, pero antes debían ponerlos en tierra firme, sobre la playa.[42]

De la intimidación se pasó a los hechos, al bombardeo sobre la ciudad, una vez confirmada la noticia de que la Santa Alianza apoyaba la restitución de Fernando VII como rey absoluto y que había declarado la guerra al gobierno liberal de España (Balbé, 1985, pp. 84-85; Fernández, 1992, p. 25), mientras el gobierno nacional de México y todos los ayuntamientos de la provincia de Veracruz se declaraban abiertamente liberales. Más que las balas, fueron los escombros los que más bajas causaban a las tropas mexicanas; la mayoría de los muertos y heridos lo eran por esta causa. Desde la ciudad se disparaba poco hacia la fortaleza de Ulúa porque era difícil hacerle daño desde el puerto.[43]

Por otro lado, la guerra obligó al gobierno mexicano a, de plano, cerrar el puerto de Veracruz y a trasladar las aduanas y el comercio a las poblaciones costeras de Alvarado y Antón Lizardo. Al primero también se movió el Departamento de Marina.[44] También, cobraron importancia los puertos de Tuxpan y Tampico (Gómez, 1998; Gómez, 2000-2001 invierno, pp. 37-48). Por su parte, los españoles tampoco pudieron anclar sus barcos junto a la fortaleza de Ulúa, como estaban acostumbrados, sino que debieron resguardarlos fuera del alcance de los cañones de Sacrificios, en la isla La Blanquilla e Isla Verde, y desde allí, en botes pequeños, ir sorteando el amago de los mexicanos hasta llegar a la fortaleza.

Los disparos que desde la ciudad y de los buques mexicanos impactaban en la fortaleza poco o nada lo dañaban, en cambio, el bloqueo naval, los escasos auxi-

41 AHDNM, exp. 206, fs. 95-96, de Rincón a Iturbide, Veracruz, 15 de diciembre de 1821.
42 AHDNM, exp. 209, fs. 2-10, correspondencia del gobernador Eulogio Villa Urrutia con el ministro de Guerra, agosto de 1823.
43 AHDNM, exp. 210, fs. 70-71, Informe de Francisco Hernández sobre ocurrencias en Veracruz, México, 22 de octubre de 1823.
44 BNM, José Joaquín de Herrera, *Memoria de Marina*, México, 7 de noviembre de 1823.

MEMORIAS REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

lios procedentes de la Península y de La Habana, los conflictos internos entre la tropa por cuestiones ideológicas, es decir, entre los partidarios de la Constitución de 1812 y los defensores del absolutismo, así como las epidemias de escorbuto, terminaron por doblegar a los defensores del último reducto español en México. A los pocos meses de encierro en la fortaleza, el 30 de diciembre de 1821, la guarnición recibió auxilios del bergantín *Brillante Africano* que conducía a 114 soldados y alimentos. Tres semanas después, fondeaba en el puerto de Ulúa la fragata de guerra española *Constitución* junto con el *Queche*, el *Yena* y otros buques, los cuales conducían a los relevos de la fortaleza y a los comisionados del gobierno liberal con el fin de llegar a un arreglo con el Imperio mexicano.[45] Otro desembarco significativo ocurrió un año después, cuando volvió la fragata *Constitución*, acompañada de los barcos mercantes *Marianita* y *San Fernando* y los bergantines *Relámpago*, *Currutaco* y *Americano,* transportaban 400 hombres de infantería de Málaga, 100 de Tarragona y 50 artilleros. La fragata *Todos los Santos*, que también venía con ellos, terminó varada en las costas de Tabasco a causa de un fuerte norte, sus cuatro oficiales y los 62 hombres quedaron en calidad de prisioneros. Al final, estos últimos optaron por ingresar a las filas mexicanas.[46]

En octubre de 1823, llegó a la bahía de Veracruz la fragata *Fama de Cádiz*, armada en corzo y con mercancía para la fortaleza de Ulúa, permaneció por varios días en la isla La Blanquilla sin poder acercarse a la fortaleza ante la presencia de *La Iguala* que se lo impedía. Diez días después, llegó otro bergantín de guerra acompañado de dos barcos corsarios y tampoco pudieron llegar a su destino. Así, se mantuvieron a lo largo de un mes hasta que llegó una flota de siete buques con víveres y el relevo de los sitiados. Se trataba de la corbeta *María Isabel*, el bergantín *El Voluntario* y las goletas *Bolena*, *Flor de La Habana*, *La María* y *La Clarita*. Tampoco pudieron entrar por los canales hasta la fortaleza debido a que desde Sacrificios se les hizo fuego, en consecuencia, tuvieron que fondear en la isla La Blanquilla, fuera del alcance de los cañones de la ciudad y de Mocambo, y allí descargaron los buques.[47]

45 AHDNM, exp. 208, de Antonio Medina, "Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa". México, 12 de marzo de 1822; exp. 215, f. 16, de Echávarri al ministro de Guerra y Marina, cuartel sobre Veracruz, 18 de enero de 1822.

46 AHDNM, exp. 215, f. 18, de Manuel Rincón al ministro de Guerra y Marina, Villahermosa, 23 de enero de 1823; exp. 215, fs. 21-22, de Echávarri al ministro de Guerra, Cuartel General sobre Veracruz, 27 de enero de 1823.

47 AHDNM, exp. 209, fs. 103-104, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 1 de octubre de 1823; exp. 211, f. 2, de Eulogio Villa Urrutia a Victoria, Veracruz, 5 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 14-15, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 8 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 54-58, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 19 de noviembre de 1823; exp. 211, f. 74, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 22 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 99-101, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 26 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 141-144, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 3 diciembre de 1823; exp. 212, f. 75, de Victoria al ministro de Guerra, Veracruz, 13 de diciembre de 1823.

La carga transportada consistía en 300 soldados de los regimientos de Tarragona y Málaga, 60 "negros artilleros" y 100 marineros. Todos ellos estaban dirigidos por el general Juan Topete, jefe con mucha influencia en algunos sectores sociales de Campeche y Veracruz, e decía que venía con la idea de preparar una posible invasión por las costas. Junto con los soldados, también abastecieron la fortaleza de armamento y víveres: dos obuses, 3000 bombas, 2500 granadas, gran cantidad de balas y 500 quintales de pólvora, así como considerables barriles con harina, frijol, carne salada y tocino. La flota zarpó dos meses después llevando consigo para La Habana un "cargamento de grana y plata pertenecientes a comerciantes de esta plaza".[48] Para entonces, la plaza de Veracruz también estaba bien protegida por 3051 soldados, 223 oficiales y 77 miembros de la plana mayor.[49]

Desde el inicio de las hostilidades, quienes más se beneficiaron de la situación fueron los comerciantes norteamericanos de Nueva Orleáns. De abril de 1824 a enero de 1825, de manera regular, cada mes, surtían a la fortaleza de Ulúa de víveres frescos, ganado y zacate; generalmente, lo hacían por la parte posterior de la fortaleza, desde La Blanquilla, fuera del alcance de las baterías de la ciudad y de la isla de Sacrificios. Los buques mercantes ingleses también les vendían algunos productos, o bien, llevaban y traían correspondencia de Cuba.[50]

Por otro lado, la disolución del régimen liberal alteró la disciplina y armonía entre los sitiados de Ulúa. El comandante del batallón de Málaga, coronel José Rocca Santi Petri, y algunos oficiales, "por su exaltación de liberalismo, habían viciado en ellas la disciplina" y desde que pisaron suelo conspiraron en contra del capitán general. Tal era la animadversión entre ellos, que Lemaur solicitó a La Habana el relevo de una tropa "que tantas inquietudes le causaba", pero la respuesta fue negativa; en Cuba tampoco querían entre sus filas a una fuerza marcada "con el signo de la revolución", ya que en todo momento defendía la Constitución. Como se recordará, dicho coronel y el comandante de artillería fueron los únicos que se opusieron al inicio de la guerra contra Veracruz.[51]

48 AHDNM, exp. 216, fs. 25-36, "Declaración tomada sobre varios particulares a los cabos y soldados de Tarragona…", Veracruz, 4 de enero de 1824.

49 AHDNM, exp. 216, f. 16, Estado general de los cuerpos en la provincia de Veracruz, Manuel Rincón, 4 de enero de 1824.

50 AHDNM, exp. 216, f. 56, de Victoria a ministro de Guerra, Veracruz, 31 de enero de 1824; exp. 216, f. 1, de Manuel Rincón al ministro de Guerra, Veracruz, 28 de abril de 1824; exp. 215, f. 34, de Rincón al ministro de Guerra, Veracruz, 17 de julio de 1824; exp. 216, f. 28 de Miguel Barragán al ministro de Guerra, Xalapa, 22 de octubre de 1824.

51 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

Pero las mayores deserciones por motivos ideológicos se dieron cuando corrió la noticia de que la Santa Alianza dominaba en la Península. El 3 de enero de 1824, huyeron del castillo los soldados del batallón ligero de Tarragona, Manuel López, Juan Pérez, Manuel García y el mexicano Luis Anduesa. En las declaraciones dadas, expresaron su credo liberal. Manuel López aseguró ser ya "público el establecimiento en España de la monarquía absoluta y que ya nadie puede gozar de su libertad bajo esta forma, por cuya causa abandona su patria y todas relaciones, pues como ha dicho quiere ser libre y vivir en un país donde lo consiga". Además, afirmó que Lemaur era servil "mas todos los oficiales y tropa de la guarnición no lo están porque son liberales y que muchos, según les ha oído decir, no se vienen a esta plaza por no tener ocasión".[52] Manuel García era originario de Granada y tenía 33 años, había estado en México con anterioridad en las filas del batallón de Extremadura. Su mayor interés en permanecer en México se debía a haber dado su palabra de matrimonio a una americana, con quien deseaba casarse.[53] Por su parte, Juan Pérez confesó haber emprendido "la fuga por ver si en este país puede conseguir su libertad y al mismo tiempo quitarse de las miserias que están pasando todos los del castillo en razón del costo y mal alimento que les dan de arroz y fríjol de que resulta estar aquel hospital lleno de enfermos". [54]Sin conocer a nadie, iniciaron su aventura sólo porque varios compañeros, que habían visitado Veracruz antes de romperse el fuego, les aseguraron que en ella "se disfrutaba de la libertad que no hay en el castillo cuya confianza les hizo verificar su viaje".[55]

En el mismo año de 1824, las deserciones se multiplicaron, pero ya no fueron por motivos ideológicos sino por temor a la epidemia de escorbuto, a la "enfermedad de llagas" y a la de "pujos y calenturas". Como informaría después Lemaur sobre las condiciones del sitio, no fueron las "3000 bombas mexicanas" que cayeron en Ulúa las que diezmaron a las tropas españolas, sino "las enfermedades" que agotaron sus fuerzas. A principios de 1824, comenzaron a manifestarse los estragos de la epidemia: "Veíase lleno el hospital de hombres postrados con escasos medios para socorrerlos; arrastrábanse otros valetudinarios apoyándose en palos o en muletas, ofreciendo sin cesar en aquel castillo la imagen de la desolación y de la

52 AHDNM, exp. 216, fs. 25-36, "Declaración tomada sobre varios particulares a los cabos y soldados de Tarragona…", Veracruz, 4 de enero de 1824.

53 AHDNM, exp. 216, fs. 34-36, Declaración de Manuel García, Veracruz, 4 de enero de 1824.

54 AHDNM, exp. 216, fs. 25-36, "Declaración tomada sobre varios particulares a los cabos y soldados de Tarragona…", Veracruz, 4 de enero de 1824.

55 AHDNM, exp. 216, f. 29-31, Declaración de Juan Pérez, Veracruz, 4 de enero de 1824.

miseria".[56] A lo largo de dos años se mantuvo la guarnición sin ser relevada. Tan sólo dos pequeños destacamentos llegaron para suplir a los enfermos.[57]

Los auxilios de Cuba no llegaban por la sencilla razón de que la isla estaba siendo hostilizada por buques colombianos, los cuales se habían apoderado de la corbeta de guerra *Ceres* y de varias embarcaciones costeras. Este hecho, forzosamente, limitaba los envíos a San Juan de Ulúa. Por consiguiente, el capitán general de La Habana solicitó a Lemaur le remitiese los hombres que no necesitara y el dato sobre qué tanto costaba su manutención al "no tener otra hostilidad que el bloqueo, o los fuegos curvos que se hagan, al paso que esta isla, abierta por todas partes para toda especie de operaciones contra ella, no cuenta ni con la cuarta parte de la fuerza que necesita para su defensa". Cuba también sufría las consecuencias del bloqueo económico que había paralizado su comercio y, por lo tanto, los ingresos de la Real Hacienda.[58]

Ante la negativa del capitán general de Cuba a enviar los refuerzos solicitados para Ulúa, y en cambio pensar en reducirla aún más, la respuesta de Lemaur fue inmediata. En primer lugar, le recordó que los manuales de "lustración militar" eran muy claros en cuanto al número de plazas que debían cubrirse en tiempo de paz y de guerra; además, que antes del inicio de las hostilidades la fortaleza apenas había contado con 533 hombres de los cuerpos marina, artillería y milicia, y ahora que estaba en guerra prácticamente se mantenía el mismo número con la agravante de tener a una tercera parte hospitalizada y sin contar que los sanos tenían que hacer guardias permanentes, responder a la agresión enemiga y reparar los edificios y fortificaciones dañadas.[59]

La situación de los fortificados en San Juan de Ulúa se complicó aún más a partir de junio de 1824, mes en que los buques británicos bloquearon las actividades comerciales que de manera regular se realizaban con la fortaleza. Para Lemaur, "el despojo que por la prepotencia inglesa se acaba de hacer a esta fortaleza de los provechos que hasta ahora había verificado del comercio y que con esta fecha doy cuenta a Vuestra Excelencia, es una de las más funestas agresiones para la suerte futura de este único puesto que aún le queda a la España en las costas de la Amé-

56 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

57 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

58 AGI, Estado, leg. 35, N. 82, de Francisco Dionisio Vives al capitán general de Nueva España, La Habana, 13 de abril de 1824.

59 AGI, Estado, leg. 35, N. 82, de Francisco Lemaur al capitán general de la Isla de Cuba, 5 de junio de 1824.

MEMORIAS REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

rica sobre el Atlántico".[60] Con dichos recursos la fortaleza había podido sobrevivir sin gravamen del erario, pero en ese momento la situación se tornaba realmente complicada.[61]

En agosto de 1824, los mexicanos ocuparon la isla La Blanquilla y con ello impidieron el comercio de la fortaleza con Nuevo Orleáns, pero tuvieron que abandonarla ante la llegada de una poderosa flota española conformada por una fragata, dos corbetas de guerra, dos bergantines y dos goletas mercantes. Desde el día 13 comenzaron el traslado de tropa y víveres. Al mismo tiempo, los 240 enfermos de escorbuto y fiebre amarilla fueron llevados a las recién construidas barracas en la isla mencionada y de allí a los barcos que los trasladarían a Cuba. Los espías mexicanos dentro de la fortaleza consiguieron diez gacetas de Madrid, la más reciente fechada del 10 de junio, por medio de estas, se tuvo conocimiento de la situación que vivía la Península. Por las noticias llegadas en los barcos, se supo que el gobierno español organizaba una expedición de quince a veinte mil hombres bajo las órdenes del general José de la Cruz, programada para llegar entre noviembre o diciembre de ese año.[62]

El relevo no evitó la propagación de la epidemia y los recién llegados también comenzaron a enfermar. Desde entonces, la preocupación principal de los sitiados no era ya tanto hostilizar a la ciudad sino buscar la manera de sobrevivir en medio del desastre; a pesar de las medidas adoptadas por el capitán general, la tropa mantuvo su posición de escapar a la menor oportunidad. En un bote huyeron el soldado Antonio González y el marinero Juan Bautista, el primero era originario de Asturias y pertenecía al batallón ligero de Tarragona y el segundo era de Venecia. Días después llegó al puerto el cubano Arcadio Sánchez, de 22 años.[63] La epidemia también expulsó de la fortaleza de Ulúa al marinero venezolano Pedro Salas y a los soldados del batallón de Málaga, Juan Carrillo, Luis Ruiz y Antonio Miranda, que a nado llegaron hasta la playa.

El 3 de diciembre de 1824, en un bote escaparon los marineros Manuel Rosales, de Lima, y Antonio Cesario, de Chile. Por ellos se supo que la epidemia iba disminu-

60 AGI, Estado, leg. 35, N, 82, f. 2, de Francisco Lemaur al secretario de Estado, San Juan de Ulúa, 9 de junio de 1824.

61 AGI, Estado, leg. 35, N, 82, f. 2, de Francisco Lemaur al secretario de Estado, San Juan de Ulúa, 9 de junio de 1824.

62 AHDNM, exp. 217, fs. 185-188, de Miguel Barragán al ministro de Guerra, Xalapa, 15 de agosto de 1824; exp. 217, f. 194, de Miguel Barragán al ministro de Guerra, Veracruz, 25 de agosto de 1824.

63 AHDNM, exp. 217, fs. 6-7, Declaración de Antonio González, Veracruz, 5 de octubre de 1824; Declaración de Juan Bautista, Veracruz, 5 de octubre de 1824; exp. 216, f. 28 de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 22 de octubre de 1824.

yendo gracias a las frutas y verduras frescas que un pailebot de Nueva Orleáns había logrado introducir hasta la fortaleza de Ulúa. Tan espantosa era la situación que los soldados sanos sólo pensaban en escapar, tanto así que, Lemaur prohibió hacer servicio en la mar, encadenó todos los botes en el foso, redobló el patrullaje por las noches, siempre bajo el mando de oficiales, y mantuvo a la tropa encerrada. Para el jefe español, el mayor contagio de la guarnición "era el miedo" a morir.[64]

Ante los desastres provocados por la epidemia, de la que no escapó el mismo Lemaur, de nueva cuenta se solicitó a La Habana el relevo de la guarnición completa porque "la intriga, las armas y la peste estaban conjuradas contra él". [65]El 13 de diciembre de 1824, los generales de Cuba reconocieron la gravedad de la situación de sus compañeros de armas y designaron al brigadier José Coppinger para que encabezara el relevo. También acordaron que, en lo futuro, los destacamentos fueran reemplazados cada seis meses, "como término fatal de la duración común de vida de los hombres encerrados en aquél paraje mortífero".[66] Un mes tardaron los preparativos, antes de zarpar la fragata *Sabina* con una guarnición conformada por 687 hombres. No tuvieron problemas para arribar a San Juan de Ulúa el 28 de enero de 1825, dos semanas después, antes de la salida de Lemaur, Coppinger formalmente se hizo cargo del primer mando de la plaza, y como su segundo, el teniente coronel Ignacio Castella.

El relevo de la guarnición salvó muchas vidas, ya no había alimentos debido a que la goleta de guerra *Anáhuac* y la cañonera *Tampico* habían impedido la llegada de un pailebot estadounidense que quiso llegar hasta la fortaleza. La persecución se interrumpió a causa de un fuerte norte que dejó libre el camino al pailebot para llegar hasta la fortaleza por el canal de la derecha, pero tuvo que enfrentarse a los disparos de los baluartes de Concepción y de Santiago, que dieron en el blanco y lo hundieron con todo y carga.[67] Desde entonces, los estadounidenses redujeron de una manera considerable el comercio con los españoles.

64 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

65 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del mariscal de campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

66 Quesada, Rafael, *Defensa del señor brigadier don José Coppinger sobre la entrega que hizo por capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, de su mando, a los disidentes de México, leída por su defensor el coronel Rafael Quezada, el día 14 de marzo de 1826, en el Consejo de Generales celebrado en esta capital, para purificar la conducta de aquél jefe*, La Habana, Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, 1826.

67 AHDN, exp. 215, f. 11, de Manuel Rincón al gobernador, Veracruz, 5 de enero de 1825; exp. 14041, f. 128, de Miguel Barragán a ministro de Guerra, Veracruz, 5 de enero de 1825; exp. 14041, f. 132, de José Antonio Flores al ministro de Guerra, Soto la Marina, 6 de enero de 1825; exp. 14041, f. 183, de Manuel Mier y Terán al ministro de Guerra, Veracruz, 15 de enero de 1825.

Con una guarnición totalmente renovada, la fortaleza recuperó el vigor perdido. Coppinger estableció la más rigurosa policía militar y sanitaria, cubrió los puestos de guarnición y se atendió a los enfermos con prontitud para evitar las bajas mortales. La fortaleza también se limpiaba de una manera regular, se encalaban las bóvedas y las harinas se ventilaban (Quesada, 1826, pp. 5-6). Todos estaban conscientes de que con la contaminación de los alimentos comenzaba el escorbuto y la inmolación de soldados.

A partir del 4 de octubre de 1825, los mexicanos incrementaron el bloqueo sobre Ulúa. Con la flotilla de barcos se posesionaron de isla Verde e impidieron toda comunicación con los sitiados (Quesada, 1826, p. 9). Los refuerzos procedentes de Cuba, que en octubre intentaron llegar hasta San Juan de Ulúa, prefirieron regresar a la isla en vez de presentar combate. Según la versión española, este suceso se debió al fuerte temporal que enfrentó la flota en altamar: la fragata *Sabina* sufrió serios daños y los vientos la separaron del resto de los buques y la obligaron a regresar a La Habana. Por su parte, los demás sí consiguieron acercarse a Ulúa, pero sin la fragata nada podían hacer ante la superioridad naval mexicana y también regresaron a Cuba. Cuando en La Habana se conoció la noticia de lo ocurrido, se envió otra fragata con alimentos y a los ocho días una más, pero al llegar a Ulúa los sitiados ya habían capitulado.[68]

En la etapa crítica de la epidemia, los enfermos en el hospital no bajaban de doscientos, la mayoría de ellos moría ante la falta de atención médica, de alimentos y de higiene (Quesada, 1826, p. 11). Por temor al contagio, los hombres sanos se negaban a atender a los enfermos, a lavar su ropa y a limpiar las habitaciones donde estaban postrados, se llegó a tal extremo, que se "abrieron agujeros en los catres para que por ellos excretasen los enfermos".[69] En tales condiciones, el hospital causaba horror, "se había convertido en el más hediondo muladar, donde no resonaban más que los alaridos de dolor y de la muerte". [70]Para el 1 de noviembre, dos semanas antes de la capitulación, solo 70 soldados se encontraban en activo, 341 habían muerto y el resto se encontraba postrado en el lecho de muerte (Que-

68 AHMM, c. 102, del director de Artillería al ministro de Guerra, 1 de febrero de 1826.

69 Quesada, Rafael, *Defensa del señor brigadier don José Coppinger sobre la entrega que hizo por capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, de su mando, a los disidentes de México, leída por su defensor el coronel Rafael Quezada, el día 14 de marzo de 1826, en el Consejo de Generales celebrado en esta capital, para purificar la conducta de aquél jefe*, La Habana, Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, 1826.

70 Quesada, Rafael, *Defensa del señor brigadier don José Coppinger sobre la entrega que hizo por capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, de su mando, a los disidentes de México, leída por su defensor el coronel Rafael Quezada, el día 14 de marzo de 1826, en el Consejo de Generales celebrado en esta capital, para purificar la conducta de aquél jefe*, La Habana, Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, 1826.

sada, 1826, pp. 13-14). Lo increíble fue que en dichas condiciones algunos todavía lograran sobrevivir.

Mientras tanto, los mexicanos, que no estaban dispuestos a realizar aventura alguna para tomar la plaza, con la pérdida de algún hombre, simplemente esperaron hasta que los españoles capitularan, como ocurrió. En la plaza de Veracruz, se conocía perfectamente la situación de la fortaleza por los desertores que constantemente se echaban al mar, con peligro de ser devorados por los tiburones. Las reuniones para una posible capitulación iniciaron el 22 de septiembre y se prolongaron hasta el 18 de noviembre; sin embargo, los mexicanos no se compadecieron de los sitiados hasta no tener la certeza de que efectivamente capitularían, y sólo entonces les permitieron pasar vegetales frescos para alimentar a los enfermos y salvar algunas vidas.

Al final del conflicto, los españoles lo único que pidieron fue una capitulación honrosa, es decir, abandonar la fortaleza con todos los honores, asegurar la curación de los enfermos, que México se comprometiera a cubrir los gastos de curación y la conducción de las tropas hasta La Habana. Los mexicanos debían hacer el saludo a la bandera española, "como justo homenaje de respeto al Señor de aquel mundo desde el año de 1519 en que se plantó por primera vez";[71] también se garantizaría el respeto a la propiedad, prerrogativas e inmunidad personal de los fieles al rey, y en el plazo de 60 días se permitiría a todo buque español anclar en el puerto, sin ser molestado y se le "brindarían los auxilios que la hospitalidad exigiese" (Quesada, 1826, pp. 16-17). De hecho, en los hospitales de Veracruz permanecieron para su curación el comandante José María Calleja, el subteniente Cayetano Suárez, 18 cabos y artilleros veteranos y nueve milicianos.[72]

La defensa y rendición de san Juan de Ulúa y Veracruz nunca se olvidó, más bien, se convirtió en un referente para futuros planes militares de potencias extranjeras antes de invadir México. Se aseguraba que, quien controlara San Juan de Ulúa, se hacía dueño del mar y de la ciudad. Cuando en 1857 los españoles diseñaron el plan de ataque a Veracruz aseguraban que,

> Si los españoles se rindieron en 1825 a los republicanos, es preciso recordar que lo hicieron después de dos años de defensa obligados por el hambre y sin espe-

71 Quesada, Rafael, *Defensa del señor brigadier don José Coppinger sobre la entrega que hizo por capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, de su mando, a los disidentes de México, leída por su defensor el coronel Rafael Quezada, el día 14 de marzo de 1826, en el Consejo de Generales celebrado en esta capital, para purificar la conducta de aquél jefe*, La Habana, Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, 1826.

72 AHMM, c. 102, del director de Artillería al ministro de Guerra, 1 de febrero de 1826.

MEMORIAS REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO
Año 14, n.º 34, enero - abril de 2018, pp. 60-86, Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

> ranza de los auxilios de guerra y marina que hoy poseemos en la isla de Cuba. Así lo comprendieron los franceses que en 1838 después de una infructuosa tentativa de sorpresa de la ciudad con escasas tropas de desembarco, atacaron y tomaron con su escuadra el castillo, obligando a la ciudad a capitular al mismo tiempo; y es probable que los norteamericanos hubiesen procedido de la misma manera en 1847 si su objeto sólo fuese apoderarse de Veracruz.[73]

Ahora bien, los planes de los norteamericanos no eran apoderarse del puerto sino de la capital de la República. Su estrategia se basó en el bloqueo del puerto y en el desembarco de tropas en las playas aledañas. De esta manera, forzó la rendición de San Juan y de la ciudad. Bajo este modelo, españoles, franceses e ingleses planearon la invasión a México desde 1857.

Referencias Bibliográficas Siglas y referencias

AHMM	Archivo Histórico Militar Madrid
AGMS	Archivo General Militar de Segovia
AGNM	Archivo General de la nación México
BNM	Biblioteca Nacional de Madrid
AGI	Archivo General de Indias
AHDNM	Archivo Histórico de la Defensa Nacional México
AHMV	Archivo Histórico Municipal de Veracruz

Archer, C. (1983). *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. México: Fondo de Cultura Económica.

Arenal, J. (2002). *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México, 1826-1822*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Balbé, M. (1985). *Orden Público y militarismo en la España constitucional, 1812-1983*. Madrid: Alianza Editorial.

Celaya, Y. (2012). El costo fiscal en la defensa del Caribe: la armada de Barlovento, 1702-1748. En C. Marichal y J. von Grafenstein (Coords.), *El secreto del Imperio Español: los situados coloniales en el siglo XVIII* (pp. 237-250). México: El Colegio de México

Díaz, M de L., Rodríguez, M. L. y Pajarón, C. (1967). Don Antonio María Bucareli y Ursúa (1771-1779). En *Virreyes de la Nueva España en el reinado de Carlos III*, 2 tomos, dirección y estudio preliminar de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, t. I, pp. 382-658.

73 AHMM, exp. 5390, "Memoria sobre Veracruz, su plaza, castillo e inmediaciones", escrita por el teniente coronel Hipólito Llorente y por el capitán de ingenieros José de Hechavarría, La Habana, 10 de junio de 1857.

Fernández, D. (1992). *Últimos reductos españoles en América*. Madrid: Mapfre.

Fowler, W. (2010). *Santa Anna*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

García de León, A. (2011). *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gómez, F. (1998). *Tuxpan. Comercio y poder en el siglo XIX*. México: Instituto Veracruzano de Cultura

---------- (2000-2001, invierno). La presencia española en una localidad portuaria del circuito mercantil Golfo-Caribe: Tuxpan, 1820-1860. *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. Núm. 9. México: Universidad Veracruzana.

Grafenstein, J. von (2001). Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México. En V. Guedea. *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México: Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Mapfre.

Marichal, C. (1999). *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. México: El Colegio de México.

Ortiz, J. (2008). *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*. Castellón: Universitat Jaume I.

---------- (2012). Veracruz, the Determining Region: Lilitary Pronunciamientos in Mexico, 1821-1843. En W. Fowler, *Malcontents, Rebels, & Pronunciados. The Politics of Insurrection in Mexico in Nineteenth-Century Mexico*. United States of America: The University of Nebraska.

---------- (2014). *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. México: El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Quesada, R. (1826). *Defensa del señor brigadier don José Coppinger sobre la entrega que hizo por capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, de su mando, a los disidentes de México, leída por su defensor el coronel Rafael Quezada, el día 14 de marzo de 1826, en el Consejo de Generales celebrado en esta capital, para purificar la conducta de aquél jefe*. La Habana: Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro.

Rodríguez, J. E. (1996). *La Independencia de la América española*. México: Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Sánchez, E. (2016). *La imperiosa necesidad. Crisis y colapso del Erario de Nueva España (1808-1821)*. México: Instituto Mora-El Colegio de Michoacán.

Timothy E., A. (1981). *La caída del gobierno español en la ciudad de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Valle, G. del (2008). El monopolio del tabaco en Veracruz durante la guerra de independencia. En J. Ortiz Escamilla (Coord.), *Revisión histórica de la guerra de independencia en Veracruz*, (pp. 53-71). México: Universidad Veracruzana-Gobierno del Estado de Veracruz.